

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDIARMOCA CIA. LTDA.**

**Reunida el 10 de febrero de 2020**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ugarte y Saravia y Humberto Albornoz, se reúnen los socios de EDIARMOCA CIA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Juan Carlos Arteaga Fernández	US \$1000,00	1000	33,34%
Yanko Molina	US \$1000,00	1000	33,33%
Andrés Cadena	US \$1000,00	1000	33,33%
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 3000,00</b>	<b>3000</b>	<b>100 %</b>

Por decisión de los Socios se designa como Presidente de la Junta, a Juan Carlos Arteaga Fernández MBA y como Secretaria Ad-Hoc a la señora Jacqueline García

Por encontrarse presente, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019;**
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.**

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.**

La Presidenta pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros: balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Presidenta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía, esto es el balance de situación, estado de resultados, cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

3. **Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2019.**

El Presidente informa que el ejercicio 2019 reportó utilidades \$ 135.54 mínimas para la compañía, lo cual es aceptado por los socios, por unanimidad decidieron no distribuir.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 15h30 horas se levanta la sesión.



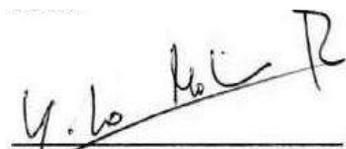
Juan Carlos Arteaga

**Socio**



Andrés Cadena

**Socio**



Yanko Molina

**Socio**



Juan Carlos Arteaga

**Presidente de la Junta**



Jacqueline García  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**